



EXP-UBA: 15693/18

BUENOS AIRES, 12 de Marzo de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el Concurso para proveer cinco (5) cargos de Ayudantes de Primera -dedicación parcial-, en la asignatura Química Biológica (docentes que ocupan cargos: Silvia LONGHI y Karina GOMEZ); y

CONSIDERANDO:

Que han retirado su inscripción al concurso de marras los postulantes Luciana MAZZITELLI, Pablo CARABIAS y Mariana BOJORGE.

Que no asistieron a la prueba de oposición y entrevista los aspirantes Sheila SZAINGURTEN y Martín Manuel LEDESMA:

Que el jurado integrado por las doctoras Cristina NOWICKI, María Florencia ALBERTONI BORGHESE y Lucrecia CURTO a fojas 152/163, emiten fallo -unánime- debidamente fundamentado por el cual proponen el siguiente orden de méritos: 1° Silvia Andrea LONGHI, 2° Marina MUÑOZ, 3° Mónica MONTES, 4° Maite DUHALDE VEGA, 5° Débora E. RINALDI, 6° José Luis APARICIO, 7° Verónica G. PIAZZA, 8° Valeria BURGHI, 9° María Victoria ESPELT, 10° José Luis Eugenio MONTI, 11° Malena MANZI, 12° Wanda VALSECCHI, 13° Yamila GÁNDOLA, 14° Guido PETROVICH, 15° María Agueda PLACENTI y 16° Nicolás SAFFIOTTI.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el artículo 29° de la resolución CS 2684/99,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo -unánime- emitido a fojas 152/163 por el jurado encargado de entender en el presente concurso.

ARTÍCULO 2°.- CONSEQUENTEMENTE, designar a partir del 1° de abril de 2019 a las Doctoras de la Universidad de Buenos Aires, Silvia Andrea LONGHI (DNI 20.202.105 - Fecha de Nacimiento 30-04-1968, Legajo 122.931, Partida 2-27-165), Marina Cecilia MUÑOZ (DNI 24.921-931 - Fecha de Nacimiento 15-12-1975, Legajo 151.100, Partida 2-27-176), a la Doctora en Ciencias Biológicas Mónica Raquel MONTES (DNI 21.512.078 - Fecha de Nacimiento 10-05-1970, Legajo 159.889, Partida 2-27-125), a las Doctoras de la Universidad de Buenos Aires Maite DUALDHE VEGA (DNI 28.839.596 - Fecha de Nacimiento 11-03-1979, Legajo 157.074, Partida 2-27-138), Débora Eugenia RINALDI (DNI 25.157.710 - Fecha de Nacimiento 12-07-1976, Legajo 158.965, Partida 2-27-142), Ayudantes de Primera, regulares, con dedicación parcial, en la asignatura Química Biológica.

ARTÍCULO 3°.- Como medida consecuente dar de baja a los docentes que se consignan a continuación, en los cargos de Ayudantes de Primera, interinos, dedicación parcial, Débora RINALDI (Legajo 158.965, Partida 227-142), Yamila GÁNDOLA (Legajo 169.469, Partida 227.176, Verónica G. PIAZZA (Legajo 171.126, Partida 227-125) y Valeria BURGHI (Legajo 168.433, Partida 227-138).

ARTÍCULO 4°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - INC 1 - Gastos en Personal - Finalidad 3 - Función 4 - Ejercicio 2019.

ARTÍCULO 5°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, dése al Dirección de Concursos para su conocimiento y notificación a las interesadas; pase a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 568

Laura Schreier
Secretaría Académica

Cristina Arranz
Decana

